



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO J/D N° 12/2019.

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su segunda sesión ordinaria para el período 2019, celebrada con fecha 10 de julio del mismo año, a proposición del Sr. Rector, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° letra g) del Estatuto de la Corporación y por la unanimidad de los Directores y las Directoras asistentes, acordó la creación del Programa de Formación Continua denominado ***Diplomado en Tecnologías Digitales BIM para la Edificación***, aprobando su Plan de Estudios y Malla Curricular, y la consiguiente creación de la certificación académica de Diplomado de la misma denominación, a que dicho Programa conducirá. Lo anterior, según se contempla en el proyecto de 51 páginas preparado para estos efectos por el Departamento de Ciencias de la Construcción.

Se deja constancia que el ***Diplomado en Tecnologías Digitales BIM para la Edificación*** se impartirá por la Universidad del Bío-Bío, a través del Departamento de Ciencias de la Construcción de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, en la Sede Concepción, bajo la modalidad presencial, por un total de ciento cuarenta (140) horas cronológicas, correspondientes a una duración de 3 meses.

El Programa de ***Diplomado en Tecnologías Digitales BIM para la Edificación***, fue aprobado por el Consejo Académico en su sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2018, sin observaciones formales.

Se faculta a la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Formación Continua, para efectuar las correcciones de forma que, sin alterar la esencia de lo acordado por la H. Junta Directiva, se hagan necesarias en las descripciones gráficas del Plan de Estudios y/o la Malla Curricular aprobados, incorporándoles en los actos administrativos que corresponda dictar para la eficacia de este acuerdo, rindiendo cuenta posterior de ello a este órgano colegiado.

Se deja constancia que la recomendación por parte del Consejo Académico del Programa ***Diplomado en Tecnologías Digitales BIM para la Edificación*** y de la certificación académica a que conducirá consta en Certificado de Acuerdo C/A N°29/2018, emanado del secretario y ministro de fe de dicho órgano colegiado.

Se acordó llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



CONCEPCIÓN, 10 de julio de 2019.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl



FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTÍTULOS Y DIPLOMADOS

MALLA CURRICULAR

(Hrs. Cronológicas)

